

VIA
Cabrera



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State*

Certified

5. *at Dover, Delaware*

6. *seventeenth day of June, A.D. 2016*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. *No. 202509396*

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State



Delaware

The First State



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "DAVSA LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE SEVENTEENTH DAY OF JUNE, A.D. 2016.




Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

4981924 8300

SR# 20164329149

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

Authentication: 202509395

Date: 06-17-16



APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Estados Unidos de América
Este documento público:
2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. actuando en calidad de Secretario de Estado de Delaware
4. lleva el sello de la oficina del Secretario de Estado

CERTIFICADO

5. en Dover, Delaware
6. al décimo séptimo día de junio de 2016
7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. número 202509396
9. Sello de la Secretaría de Estado de Delaware
10. Firma ilegible

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado



DELAWARE

El Primer Estado

Página 1



Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, certifico que "DAVSA LLC" está debidamente formada bajo las leyes del Estado de Delaware, tiene existencia legal y se encuentra en vigencia conforme se desprende de los registros de ésta oficina, al décimo séptimo día de junio de 2016.

Hay un sello de la Secretaría del Estado de Delaware

Firma ilegible

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

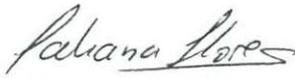
4981924 8300
SR # 20164329149

Autenticación 202509395
Fecha: 06-17-16

Usted puede verificar este certificado en línea en corp.delaware.gov/authver.shtml

Yo, Tatiana Flores Cartagena, certifico que el presente documento es una traducción del idioma inglés al español de aquel documento que me fuera exhibido y que lo he traducido conforme mi leal saber y entender.

Quito, 2 de agosto de 2016


Tatiana Flores Cartagena
CC. 1707894927



Factura: 002-003-000021337



20161701008D03032



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701008D03032

Ante mí, NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA de la NOTARÍA OCTAVA , comparece(n) TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA portador(a) de CÉDULA 1707894927 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 2 DE AGOSTO DEL 2016, (16:16).

Tatiana Flores

TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
CÉDULA: 1707894927

Jaime Espinoza Cabrera

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707894927

Nombres del ciudadano: FLORES CARTAGENA TATIANA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER



Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FLORES JORGE HERNAN

Nombres de la madre: CARTAGENA MARIA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: RUTH EUGENIA ESTACIO ARROBO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.02 16:43:53 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2112911

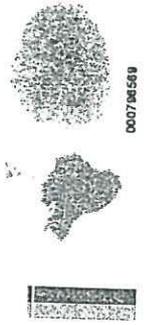




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FLORES JORGE HERNAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARTAGENA MARIA CLEMENCIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
 2015-03-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-04

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V4344V4242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES FLORES CARTAGENA TATIANA PATRICIA
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
 QUITO
 BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOYACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



002
 002 - 0287
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 FLORES CARTAGENA TATIANA PATRICIA

1707894927
 CÉDULA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	KENNEDY	
QUITO		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., Del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados

Quito, a

2 AGO 2016
[Signature]
 Dr. Jaime Espinoza Cabrera
 NOTARIO OCTAVO DEL CANTON QUITO



NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que las siete (7) fotocopias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario.

Quito, a 9 AGO 2016
[Signature]
 Jaime Rafael Espinoza Cabrera
 NOTARIO

